RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 071/2024

FECHA: 2 DE MAYO DE 2024

****Las providencias que se notifican en este Estado se pueden visualizar a continuación, en el hipervínculo del número del radicado del proceso:**

RADICADO	JUZGADO	AFECTADO/A	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2023-079-3 (F. 13 Esp.)	TERCERO	ÁLVARO VELÁSQUEZ CABALLERO y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-04-2024	DECRETA LA NULIDAD DE LO ACTUADO Y ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA FISCALIA Y LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES
2024-012-3 (F. 58 Esp.)	TERCERO	NACOR DAVID ZULUAGA TORRES	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-04-2024	RESUELVE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD. ORDENA SOMETER A REPARTO OTRA SOLICITUD
2024-015-3 (F. 30 Esp.)	TERCERO	MARÍA JULIET BARAHONA DÍAZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-04-2024	RESUELVE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2023-128-2 (F. 21 Esp.)	SEGUNDO	CONCEPCIÓN BERMÚDEZ CANO y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-04-2024	RESUELVE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD
2024-040-2 (F. 23 Esp.)	SEGUNDO	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-04-2024	ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL HOMÓLOGO DE CÚCUTA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., HOY **2 DE MAYO DE 2024**, a partir de las 8:00 A.M., y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M. LAS REFERIDAS PROVIDENCIAS COBRAN EJECUTORIA EL DÍA **7** DEL MISMO MES**.**

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria